



Acta de Junta de Centro Ordinaria de 17 de noviembre de 2015

Asistentes:

PRESIDENTE

D. José María Pousada Carballo
Director del CUD-ENM

VOCALES

D. Santiago Rafael Urréjola
Madrián

Subdirector del CUD-ENM

D. Fernando González Valdivia
Gerente del CUD-ENM

D. Víctor Ángel Alfonsín Pérez
D. Miguel Ángel Álvarez Feijoo
D. Rafael Asorey Casheda
D. Roberto Bellas Rivera
D. Antón Cacabelos Reyes
D. Marco Antonio Campo Cabana
D. Rafael María Carreño Morales
D. Carlos Casqueiro Placer
Dña. Sandra Castro Cao
D. Roberto R. Cocheteux Lourido
Dña. Rosa Devesa Rey
D. Antonio Eirís Barca
D. Francisco Javier Fernández
Fernández
D. Norberto Fernández García
Dña. Paula Gómez Pérez
D. Arturo González Gil
D. Francisco Javier Guzmán Crespo
D. Guillermo Lareo Calviño
Dña. Rocío Maceiras Castro
D. Xavier Núñez Nieto
D. José María Núñez Ortuño
D. Iván Puente Luna
D. Guillermo David Rey González
D. Miguel Rodelgo Lacruz
D. Francisco Javier Rodríguez
Rodríguez
Dña. Mercedes Solla Carracelas
D. Carlos Ulloa Sande
Profesores del CUD-ENM

SECRETARIA

Dña. Belén Barragáns Martínez
Secretaria del CUD-ENM

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 13:35 horas del 17 de noviembre de 2015 en la Sala de Profesores del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar. En la misma se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 10 de noviembre de 2015.

1. Aprobación del acta anterior (reunión de 4 de noviembre de 2015).

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 4 de noviembre de 2015) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con su redacción inicial. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

2. Informe del Director.

El Director del CUD comienza su intervención aludiendo a los problemas que se han presentado en algunas asignaturas para hacer llegar las copias de material docente a aquellos alumnos que así lo habían encargado (se aplica a las asignaturas que no han encargado la impresión del material docente antes del inicio del cuatrimestre). Se indica que el procedimiento será el siguiente: el profesor llevará las copias a clase junto con el listado de alumnos que las ha solicitado y encargará al Jefe de clase el reparto de las mismas.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premio Extraordinario de Graduado en Ingeniería Mecánica (promoción que egresó en el curso académico 2014-2015).



Acta de Junta de Centro Ordinaria de 17 de noviembre de 2015

La Secretaria del CUD presenta la propuesta formulada por el tribunal del CUD-ENM nombrado a tal efecto, para su aprobación. En ella se propone al número uno del ranking de egresados a la finalización del curso académico 2014-2015, Santiago González-Aller Rodríguez. La propuesta se aprueba por asentimiento y el acta del tribunal se adjunta como anexo II. La Secretaria del CUD se compromete a hacérsela llegar a la Secretaría Xeral de la Universidade de Vigo.

4. Aprobación, si procede, del despliegue del procedimiento DO-0201 sobre planificación y desarrollo de la enseñanza.

La Secretaria del CUD presenta para su aprobación el despliegue del procedimiento DO-0201 con sus correspondientes evidencias *R1: Informe de acciones de coordinación* y *R2: Procedimiento para el seguimiento y control de la docencia del CUD-ENM*. Comenta el Coordinador de Calidad, el profesor Francisco Javier Fernández, que ambos documentos han sido debatidos y aprobados en reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del CUD-ENM y que, fruto de esa reunión, se le han incorporado dos pequeñas modificaciones al procedimiento descrito en el documento R2. Se aprueban por asentimiento y se adjuntan ambos como anexo III.

5. Aprobación, si procede, del Informe Anual (provisional) de Seguimiento del Título de Graduado en Ingeniería Mecánica (curso 2014-2015).

6. Aprobación, si procede, del Autoinforme (provisional) para la Renovación de la Acreditación del Título de Graduado en Ingeniería Mecánica.

La Secretaria del CUD propone tratar de manera simultánea ambos puntos (5 y 6) del orden del día, puesto que las evidencias que forman parte del informe de seguimiento son un subconjunto de las correspondientes al proceso de renovación de la acreditación. Sobre el autoinforme elaborado para esta última cuestión y que se ha distribuido con anterioridad a la reunión, la Secretaria del CUD comenta que esta versión provisional se remitirá al Área de Calidad de la Universidad de Vigo para su revisión y que será en diciembre cuando se apruebe el documento definitivo en otra reunión de la Junta de Centro. Anima, por tanto, a todos los asistentes a revisar el documento y proporcionar feedback para esa última y definitiva versión. El Director del CUD apunta el interés de que sea revisado desde el punto de vista de alguien externo que no conozca las particularidades del funcionamiento del CUD para tratar de ayudar a que todo quede mejor expresado en ese autoinforme. Se aprueban por asentimiento y el autoinforme provisional para la renovación de la acreditación se adjunta como anexo IV a este acta.

Aprovechando este punto, la Secretaria del CUD anima también a todos los presentes a revisar su página web personal en el CUD y comprobar que la información que ahí figura es correcta y completa (en caso de que no sea así, cualquier cambio debe comunicársele al responsable de la web).



Acta de Junta de Centro Ordinaria de 17 de noviembre de 2015

Pablo Sendín). Asimismo, se agradecerá que se revise cualquier aspecto de la web y que se comunique cualquier tipo de defecto que se encuentre para ayudar a su depuración. La web como canal de información pública por excelencia será un punto clave en el proceso de acreditación.

7. Asuntos de trámite.

No hay.

8. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 13:52 horas del 17 de noviembre de 2015.

El Director del CUD-ENM

José María Pousada Carballo



La Secretaria del CUD-ENM

Belén Barragáns Martínez

